

sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de Lima

MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Publicidad N° 2019-00420764
17/01/2019 14:02:28

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 00044245 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, consta registrado y vigente el **NOMBRAMIENTO** a favor de MAYA ARBELAEZ JOSE FERNANDO, identificado con C.E. N° 001026502, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: LEO ANDES SOCIEDAD ANONIMA

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: C00009 (RECTIFICADO EN EL ASIENTO D0001)

FICHA: 0000125945

CARGO: GERENTE GENERAL



FACULTADES:

(...)

2. NOMBRAR COMO **GERENTE GENERAL** DE LA SOCIEDAD A **JOSE FERNANDO MAYA ARBELAEZ** (C.E. N° 001026502) QUIEN A PARTIR DEL 01/11/2013 GOZARA DURANTE SU EJERCICIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL.

ASIMISMO, EN EL ASIENTO B00005 CONSTA REGISTRADA LA ESCRITURA PÚBLICA DEL 30/12/2002 OTORGADA ANTE NOTARIO GUINAND CORREA ALBERTO EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR ACUERDO ADOPTADO EN LA JUNTA GENERAL DEL 30.03.2002 DONDE SE APROBÓ MODIFICAR EL ARTÍCULO 120. DEL ESTATUTO SOCIAL SEGÚN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "**ARTICULO 120.-** LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL Y UNO O MÁS GERENTES ELEGIDOS POR EL DIRECTORIO QUE FIJARÁ SUS FACULTADES Y REMUNERACIONES. EL GERENTE GENERAL ESTÁ FACULTADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO ASIMISMO REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS:.... VI. FACULTADES CONTRACTUALES: ... A. (**MODIFICADO EN EL ASIENTO B00007**).....".- VII. FACULTADES BANCARIAS: A. ORDENAR PAGOS Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES. B. GIRAR CHEQUES YA SEA SOBRE SALDO DEUDORES O ACREEDORES, COBRAR Y ENDOSAR CHEQUES PARA ABONO EN CUENTA DE LA SOCIEDAD... C. GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, AVALAR, AFIANZAR, RENOVAR... LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS... D. ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE... E. REALIZAR CUALQUIER OPERACIÓN BANCARIA, INCLUSIVE LA APERTURA, RETIRO Y/O CIERRE DE CUENTAS CORRIENTES, DEPOSITAR O RETIRAR FONDOS, ARRENDAMIENTO FINANCIERO... F. ...OTORGAR CANCELACIONES Y RECIBOS. G. CELEBRAR CONTRATOS DE PRÉSTAMO, MUTUO, ARRENDAMIENTO, PARA LA ADQUISICIÓN, DISPOSICIÓN Y GRAVAMEN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES... H. (**MODIFICADO EN EL ASIENTO B00006**)... I. CELEBRAR CONTRATOS DE CRÉDITO EN GENERAL, CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITO DOCUMENTARIO, PRÉSTAMOS....-*****

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ADJUNTA COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR EL ABOGADO CERTIFICADOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE DEL ASIENTO B00006 Y B00007 DE LA PARTIDA 00044245 DONDE CONSTAN LAS FACULTADES DEL GERENTE GENERAL EN MENCIÓN, SEGÚN EL ESTATUTO SOCIAL.-***

M.P.M. ***

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR COPIA CERTIFICADA DEL 14/11/2013 OTORGADA ANTE GUINAND CORREA, ALBERTO EN LA CIUDAD DE LIMA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 31/10/2013

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN).

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.-
El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

PÁGS. 11-12

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados	S/.	25.00	Recibo: 2019-135-00002717
Total de Derechos:	S/.	25.00	

Verificado y expedido por MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 15:27:07 horas del 21 de Enero del 2019.

**SUNARP**SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA

OFICINA REGISTRAL LIMA

N° Partida: 00044245

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
LEO ANDES SOCIEDAD ANÓNIMA****REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS****RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B00006**

MARIA PAZ SILVANA MACALANES MUNAYCO
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Por ESCRITURA PÚBLICA del 14/04/2005 otorgada ante NOTARIO GUINAND CORREA ALBERTO en la ciudad de LIMA y por acuerdo adoptado en **Junta General del 30.03.2005**, se aprobó modificar el art. 12º, acápite VII, literal h), del estatuto social en los términos siguientes: "**ARTICULO 12º: (...) VII. (...) H.** Podrá garantizar y avalar obligaciones de terceros ubicados en el territorio nacional o en el extranjero, sin limitación alguna; prestar aval y otorgar fianza a nombre de la sociedad a favor de si mismo y/o de terceros, así como constituir prenda o hipoteca o gravar de cualquier forma los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, pudiendo afectar cuentas, depósitos, títulos valores o valores mobiliarios en garantía, inclusive fideicomiso en garantía. Asimismo, con respecto a este literal, el gerente general podrá delegar esta facultad de manera total o parcial en terceras personas y/o revocarlas cuantas veces sea necesario." - Libro de actas N° 01 legalizado ante el Notario, Ricardo Fernandini Barreda, con fecha 12.04.1996 bajo el número 15200.- El título fue presentado el 18/04/2005 a las 02:50:35 PM horas, bajo el N° 2005-00182758 del Tomo Diario 0461. Derechos S/. 16.00 Por devolver S/24.00 con Recibo(s) Numero(s) 00010780-08.- LIMA, 22 de Abril de 2005.-

INES VILLOTA PAUCAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

**SUNARP**SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOSZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 00044245**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
LEO ANDES SOCIEDAD ANONIMA**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B00007

MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Por ESCRITURA PÚBLICA del 24/05/2006 otorgada ante NOTARIO GUINAND CORREA ALBERTO en la ciudad de LIMA y por Acta del 31/03/2006 se acordó **Modificar en su parte pertinente el Art.12° del estatuto, literal A) del acápite VI** correspondiente a facultades contractuales, con el sgte. texto: **Art.12° (parte pertinente) acápite VI Facultades contractuales: A)** celebrar contratos de compra venta, promesa de compraventa y/o opciones, bonos y demás valores mobiliarios, así como realizar operaciones de reporte respecto de estos últimos... **Otorgar poder** a favor de **MARIA LUCIA SAPONARA CASAS con DNI 07795155 y a favor de ALDO FERNANDO GERMANA ANTINORI con DNI 08002863** para que de manera conjunta en nombre y representación de la sociedad puedan girar y por consiguiente firmar cheques.- Libro de actas leg. el 12/04/1996 ante el Not. Ricardo Fernandini Barreda, bajo el N° 15200.- El título fue presentado el 01/06/2006 a las 03:15:36 PM horas, bajo el N° 2006-00276552 del TomoDiario 0476.Derechos S/.56.00 con Recibo(s) Numero(s) 00045155-08 00051422-08.- LIMA, 26 de Junio de 2006.

JAMES ROJAS GUEVARA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR, **MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO**
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

LIMA, 23 ENE. 2019

Victor Ángel Crisólogo Galvan
Jefe Zonal (e) Adjunto Registral
Zona Registral N° IX Sede Lima

 **REPÚBLICA DEL PERÚ**

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country República del Perú

El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by **VICTOR ANGEL CRISOLOGO GALVAN**

3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **JEFE ZONAL (E)**

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL IX - SEDE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **25/01/2019**

7. por / by **Ministerio de Relaciones Exteriores**

8. bajo el número / N° **MRE711895153142899085**

9. Sello/timbre / Seal/stamp

10. Firma / Signature

 

Urbay Chavez Alisson Milagros
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

 MREAP 1200556

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.